



PERÚ

Ministerio de Educación



EST PRIVADO
"De Inv. Industriales"

R.M. 0134 – 2006 - ED

SÍLABO CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL II

I. INFORMACIÓN GENERAL

Carrera Profesional	:	Contabilidad
Módulo	:	Contabilidad Pública Y Privada
Unidad Didáctica	:	Contabilidad Gubernamental II
Créditos	:	6
Semestre Académico	:	IV
Nº de Horas Semanal	:	8
Nº de Horas Semestral	:	144

II. COMPETENCIA DE LA CARRERA PROFESIONAL

Planifica, organiza, verifica y registra las operaciones económicas y financieras de las entidades públicas y privadas en función de su actividad de acuerdo al sistema de contabilidad y a la legislación vigente.

III. CAPACIDADES TERMINALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Capacidad terminal:	Criterios de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Analizar y aplicar las normas legales vigentes y registrar las operaciones contables, según el Plan Contable Gubernamental, así como. Formular los estados financieros y presupuestales de las entidades públicas 	<ul style="list-style-type: none"> Describe el proceso contable correspondiente a un ciclo económico completo, precisando la función de cada fase.
	<ul style="list-style-type: none"> Concilia los saldos de las cuentas patrimoniales y las cuentas presupuestales del libro mayor en correspondencia con los datos registrados en el libro diario.
	<ul style="list-style-type: none"> Confecciona con los datos del libro mayor el Balance Constructivo como paso previo para Elaborar los estados financieros.



PERÚ

Ministerio de Educación



EST PRIVADO
"De Inv. Industriales"

R.M. 0134 - 2006 - ED

IV. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y CONTENIDOS BÁSICOS

Semanas	Elementos de capacidad	Actividades de aprendizaje	Contenidos Básicos	Tareas previas
1 2 3 4 5 6	Conocer el SIAF, las áreas y los libros contables.	Nº 01 Siaf y El Sistema Nacional De Contabilidad	Conceptos del Presupuesto Institucional. Instructivo de la Contabilidad Gubernamental. Concepto del SIAF y del Sistema Nacional de Contabilidad. Áreas que integran la Contabilidad Pública.	Lluvia de Ideas. Dinámica de Grupo. Saberes Previos. Exposiciones. Saberes Previos. Dinámica de Grupo. Ejercicios de Aplicación. Área de Bienes Aplicación Área de Fondos. Ejercicio de Aplicación Área de Presupuesto.
7 8 9 10 11 12	Registra las operaciones contables según el Plan Contable Gubernamental en los Libros Contables.	Nº 02 Libros Contables	Libros de Contabilidad Tratamiento Contable de las Operaciones Libros Principales Libros Auxiliares	Ejercicios de Aplicación. Dinámica de Grupo. Análisis de los Documentos Fuentes. Dinámica de Grupo. Ejercicios Monográficos Ejercicios Monográficos.
13 14 15 16 17	Registra las Operaciones Contables a través de los Estados Financieros y Presupuestarios	03 Estados Financieros Y Presupuestarios	Elabora el Balance Constructivo haciendo uso de los Formatos establecidos de acuerdo a las normas. Estados Financieros Estados Presupuestarios.	Integración de las áreas contables. Dinámica de Grupo. Ejercicios de Aplicación. Ejercicio de Aplicación.
18	Evaluación de Recuperación			



PERÚ

Ministerio
de Educación



IENT PRIVADO
"De Inv. Industriales"

R.M. 0134 – 2006 - ED

V. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de las actividades de aprendizaje, se hará uso de la metodología activa. Los procedimientos didácticos a emplearse son los siguientes:

- Clases 40% teóricas y 60% prácticas y la participación activa del alumno.
- La práctica: se desarrollarán mediante la metodología Activa. Se irán resolviendo casos y/o prácticas dirigidas, según el tema tratado
- Las prácticas serán individuales y grupales con acciones expositivas y prácticas..

VI. EVALUACIÓN

- La escala de calificación es vigesimal y el calificativo mínimo aprobatorio es trece (13). En todos los casos la fracción 0.5 o más se considera como una unidad a favor del estudiante.
- El estudiante que en la evaluación de una o más Capacidades Terminales programadas en la Unidad Didáctica, obtenga nota desaprobatoria entre diez (10) y doce (12), tiene derecho a participar en el proceso de recuperación programado.
- El estudiante que después de realizado el proceso de recuperación obtuviera nota menor a trece (13), en una o más capacidades terminales de una Unidad Didáctica, desaprueba la misma, por tanto repite la Unidad Didáctica.
- El estudiante que acumulara inasistencias injustificadas en número igual o mayor al 30% del total de horas programadas en la Unidad Didáctica, será desaprobado en forma automática, sin derecho a recuperación.

VII. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS /BIBLIOGRAFÍA

Impresos
<ul style="list-style-type: none">• AYALA ZAVALA PASCUAL – Contabilidad Gubernamental y Ajuste a los Estados financieros.• AYALA ZAVALA PASCUAL – Contabilidad Gubernamental y el Nuevo Plan Contable• MINISTERIO DE ECONOMIA FINANZAS - Ley del Presupuesto Publico 2009• CONTADURIA PUBLICA DE LA NACION - Normas referentes al SIAF• CHAPI CHOQUE PEDRO P - Nuevo Plan Contable Gubernamental• VALDIVIA DELGADO CESAR A. Nuevo Plan contable Gubernamental 2009• Centro de estudios Gubernamentales.• Ley del Sistema Nacional de Contabilidad• Ley del Sistema Nacional de Presupuesto 2012• El Plan Contable Gubernamental y modificatorias• Ley del Sistema Integrado Administración Financiera – SIAF
Digitales (página WEB)
<ul style="list-style-type: none">• http://www.monografias.com• http://www.aulafacil.com• http://www.eumed.net• http://www.davidfishman.com